



ACTA DE APLICACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, CRITERIOS DE DESEMPEÑO Y
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

SELECCIÓN ABREVIADA No. SAMC 005- 2026

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS Terciarias (consistente en obras de arte-muro en gavión), en la vereda El Peñón Sectores Unigas y Santamaría y vereda Toriba Sector La Escuela, del Municipio de San Francisco Cundinamarca.

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS (\$79.530.152) M/CTE

PLAZO DE EJECUCION: DOS (2) MESES

INFORMACION PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD No.	FECHA	RUBRO	FUENTE	VALOR
DIS-2026000163	14 de abril de 2026	2.3.24.2402.2402041.2.3.2.02.02.009.53211.A109	1.3.3.1.00	\$ 79.530.313
TOTAL				\$ 79.530.313

• **COMITÉ EVALUADOR ASIGNADO:**

De conformidad con lo establecido en el memorando expedido por la Secretaría General y de Gobierno, con fecha del 04 de mayo de 2026, quien actúa atendiendo a lo señalado en la Resolución N°027 del 31 de enero de 2024, fue designado el siguiente comité evaluador para el presente proceso de Selección Abreviada:

- Secretario De Hacienda
- Asesor Jurídico Contratación
- Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

• **OFERTAS PRESENTADAS:**

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones ▾
Referencia de oferta ▾	Entidad	Evaluación ▾	Presentada ▾	Oferta ▾		
Fastrack Constructores Sas - Presentación de Oferta Samc-005-2026	FASTRACK CONSTRUCCIONES SAS	Oferta en evaluación	21/05/2026 10:25 AM	79.530.140 COP		
CS CONSTRUCCIONES SAS	cs construcciones sas	Oferta en evaluación	21/05/2026 10:05 AM	79.324.330 COP		
DHE INGENIERIA	DHE INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	21/05/2026 7:32 AM	79.529.982 COP		



- **VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, ACLARACIÓN Y/O SUBSANABILIDAD**

Luego de realizada la verificación de Cumplimiento de los documentos y requisitos habilitantes de las propuestas presentadas con ocasión de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC 005 DE 2026, y de acuerdo con los Requisitos Habilitantes y Documentos de la Propuesta, se deja constancia que al término del traslado no se presentaron observaciones al mismo por parte de ningún interesado.

- **VERIFICACION**

De conformidad con lo anterior y en consideración a la verificación definitiva de los requisitos habilitantes, el resultado obtenido es la siguiente:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION CAPACIDAD RESIDUAL
1	DHE INGENIERIA SAS Representante Legal JHON HEMERSON MENDEZ NAVARRO C.C. No. 1.0106.781.795 CHAPARRAL TOLIMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CS CONSTRUCCIONES SAS Representante Legal JUAN SEBASTIAN PENAGOS MEJIA C.C. No. 1.094.894.946 DE ARMENIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	FASTRACK CONSTRUCTORES SAS Representante Legal ESTER PINTO CARREÑO C.C. No. 1 20.134.583 de BOGOTÁ D.C	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

- **APLICACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, CRITERIOS DE DESEMPATE**

Teniendo en cuenta lo previamente mencionado y en consideración a que el cierre del proceso de selección se llevó a cabo el día veintiuno (21) del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026) a las 12:00 p.m., la publicación de la evaluación preliminar fue realizada el día veintidós (22) del mes de mayo de 2026, así mismo se estableció en el cronograma que la fecha límite de observaciones al informe preliminar fue el día veintisiete (27) de mayo de 2026, y en virtud de lo previsto en el pliego de condiciones, numeral 4.1.4. DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, se verificó la TRM establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia del día 28 de mayo de 2026 que rige el segundo día hábil una vez culminado el término del traslado, la cual correspondió a 3.631,57 USD, razón por la cual al tomar los dos últimos dígitos de la misma se debe aplicar el método No 3 Media aritmética baja, y teniendo en cuenta que solo una de las ofertas fue habilitada, se procede a asignar los puntajes de la siguiente manera al único oferente habilitado **DHE INGENIERIA SAS - Nombre del Representante JHON HEMERSON MENDEZ NAVARRO**, con el siguiente resultado:



ITEM	ASPECTO A CALIFICAR	PUNTAJE	PUNTAJE PROPONENTE
1	Propuesta económica	49.75	49.75
2	Factor de calidad	30	
	Disponibilidad Y Condiciones Funcionales De La Maquinaria De Obra	5	5
	presentación de un plan de calidad	5	5
	Programas Adicionales Ambientales y Sociales	20	20
3	Apoyo a la industria nacional	20	20
4	Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25	0
TOTAL			99.75

• **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **DHE INGENIERIA SAS** con **NIT: 9013945450**, representado legalmente por **JHON HEMERSON MENDEZ NAVARRO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.106.781.795 CHAPARRAL TOLIMA**, se encuentra **HABILITADA** en los aspectos jurídicos, técnicos, financieros y verificada la oferta económica se constata que la misma cumple con los requisitos exigidos en los documentos del presente proceso y que de conformidad con el puntaje asignado representa los mejores ofrecimientos para la entidad contratante, se considera elegible en primer y único orden, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** el presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** No. SAMC-005-2026 al oferente antes mencionado y en consecuencia, se celebre el contrato resultado del mismo por un valor de **SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 79.529.982 COP)** incluido IVA, impuestos y contribuciones a que haya lugar, por un plazo de DOS (02) MESES.

Este informe se publica en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada la evaluación definitiva y emitida la recomendación. En constancia se firma por todos los que en ella intervinieron, el día veintiocho (28) de mayo de 2026.

Comité Evaluador,

Original firmado
PABLO EMIGDIO ORJUELA CARDENAS
Secretario De Hacienda

Original firmado
MÓNICA AMPARO TOVAR ROMERO
Asesor Jurídico Contratación

Original firmado
SEBASTIAN RODRIGUEZ OVALLOS
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

No	Actividad	Nombres Y Apellidos	En Calidad De	Firma Y/O Visto Bueno
1	Consolidó	Julián Sebastián Cortes Díaz	Profesional de Apoyo Contratación	Original firmado